

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

NÚMERO: 19 / 2026

Unidad Administrativa
Área de Gestión de la Contratación

Exp.: ECON/000040/2020

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas de conformidad con el *Artículo 10.8.2 b) de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas*,

RESUELVO

Realizada la propuesta de liquidación total del contrato conforme a lo que establece la Cláusula 39 del Pliego de Cláusulas Administrativas y el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Se aprueba la liquidación total del contrato de servicio denominado **“ELABORACIÓN DE INFORMES DE VALORACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE SOLICITEN O DISPONGAN DE AUTORIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE JUEGO Y APUESTAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID”**, sin que exista saldo a favor de PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES S.L. Y PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIO S.L., **UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS Nº 126, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO**, NIF: V-02659860, empresario adjudicatario, en los términos que a continuación se detallan:

ACCIÓN	IMPORTE
Total contabilizado	116.566,60 € IVA no incluido
Saldo a favor de esta Agencia	152.433,40 € IVA no incluido

Madrid, a fecha de firma

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y RÉGIMEN JURÍDICO

(P.D. de la Consejera Delegada,

Resolución nº: 4 /2026, de 8 de enero, por la que se delega la firma por período determinado)

Firmado digitalmente por: GOMEZ SANTAMARIA FRANCISCO
Fecha: 2026.01.14 17:50